



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50

MEJORADA DEL CAMPO

LICENCIAS

Por “Kuehne & Nagel, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia municipal de instalación, apertura y funcionamiento para ampliación de actividad para cámara frigorífica en la calle Tajo, número 7, de esta localidad. Expediente de referencia LAC-2359/16.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, mediante el correspondiente escrito, a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 22 de enero de 2016.—La concejala de Urbanismo, Encarnación Martín Álvarez.

(02/2.636/16)

BOCM-20160216-50

